

CIRCULAR Nº: 4392

ASUNTO: CARTA DEL PRESIDENTE AL PRESIDENTE DEL COLEGIO

Estimados compañeros,

Adjunto os remitimos carta de nuestro Presidente dirigida al Presidente del Colegio.

Lo que se comunica a todos los Colegios en Madrid, a ocho de abril de dos mil veinte.

EL PRESIDENTE



Fco. Manuel Mestre Barrajon

EL SECRETARIO



José Alejandro Blanco de Lara

Madrid, a 8 de abril de 2020.

Estimado Presidente:

Espero que tú y los tuyos os encontréis bien de salud, deseo y preocupación que te ruego hagas extensivos a todos los miembros de tu Junta de Gobierno, a los empleados y a todos los compañeros Colegiados de tu Colegio en estas semanas, probablemente las más extrañas y complicadas que hemos vivido en este país en décadas.

Vivimos días difíciles en los que nos mantenemos **necesariamente separados**, pero al mismo tiempo, debemos **permanecer más unidos que nunca**. Por ello, quiero **agradeceros el apoyo, el compromiso y la involucración** que me estáis transmitiendo la inmensa mayoría de vosotros en estos días, demostrando saber estar a la altura de las circunstancias y dando lo mejor de cada uno de vosotros a pesar de todas las dificultades.

Desde el primer momento, y así os lo expuse el 12 de marzo y así lo he reiterado día tras día y semana tras semana desde entonces, **mi compromiso personal ha sido claro y vuestro apoyo firme**, lo que nos ha permitido actuar con rapidez y constancia y obtener resultados. Ha sido y es un trabajo arduo, pero no ha hecho más que empezar.

Desde **este Consejo General, como máximo órgano de representación de la profesión a nivel nacional**, hemos trasladado desde el minuto cero a todas las organizaciones representativas de autónomos, a la CEOE, a Cepyme, a las Comunidades Autónomas y al Gobierno de España a través de **tres Ministerios** (Interior, Trabajo y Seguridad Social) la necesidad de poner en marcha **medidas para paliar los efectos económicos** en todos aquellos Agentes Comerciales que se vean afectados en esta situación de emergencia a nivel sanitario y económico. Hemos reclamado que se tenga en cuenta la **especificidad del colectivo de los Agentes Comerciales de España**, la cual hemos explicado a los distintos ministerios involucrados con todo lujo de detalles en sucesivas comunicaciones.

Medidas como una **prestación extraordinaria por cese de actividad**, el establecimiento de **préstamos y líneas de avales públicos** para abrir el grifo de la liquidez financiera para los autónomos, o medidas relacionadas con la suspensión o la moratoria en las **cuotas de la Seguridad Social** para los autónomos afectados.

Hemos visto con satisfacción cómo las organizaciones de autónomos se hacían eco de nuestros planteamientos, y algunas de ellas como sabéis ya han sido recogidas por el Gobierno. Todos sabemos que **aún no es suficiente**, pero es necesario recordar también que cuando empezamos a hablar con las administraciones las medidas previstas eran igual a cero.

Por ello, al mismo tiempo que luchamos en ese frente, seguimos trabajando con nuestras propias armas. Por eso, estamos logrando recabar de los principales **partners y entidades colaboradoras** de esta institución su apoyo para establecer **medidas que ayuden a mitigar el impacto de esta crisis en nuestros Agentes Comerciales**.

En este sentido, hemos aprobado iniciativas como el **aplazamiento de las cuotas** de sostenimiento que se giran en el mes de abril para aquellos Colegios que a su vez tomen esta medida con sus colegiados y lo soliciten en los términos anunciados. **Vamos a ayudar a todos aquellos Colegios que ayuden a sus Agentes Comerciales Colegiados** porque esta situación excepcional requiere medidas excepcionales.

Hemos logrado recabar de nuestros partners financieros como el banco Sabadell la colaboración necesaria para dar **preferencia a nuestros Colegios y Colegiados en préstamos ICO con avales públicos**, que esperamos permitan un respiro para aquellos que vean más comprometida su liquidez en estas próximas semanas y meses debido al descenso o paralización de la actividad. El Banco Sabadell se ha comprometido a ayudar a Colegios y Colegiados a atender el pago de salarios, alquileres u otros gastos fijos; pagos a proveedores; y pagos de vencimiento de financiación y obligaciones tributarias.

Hemos construido el **mayor catálogo de formación gratuita online** nunca visto hasta ahora para Agentes Comerciales Colegiados, con **más de 100 cursos, webinars, master class y píldoras de formación gratuitas** que ha sido acogido de manera muy favorable por los Colegios y los Agentes Comerciales Colegiados de España, que han acudido a matricularse de forma masiva en todo el territorio, con la colaboración de entidades como ICEX, Adams, MasterD y empresas destacadas del sector.

Nos hemos adelantado expidiendo, cuando aún nadie lo reclamaba y previa notificación al Ministerio de Interior, **un millar de certificados** para ayudar a aquellos Colegiados obligados a desplazarse a acreditarse ante las autoridades dentro de los supuestos de actividades esenciales que permite el estado de alarma, y solo en los casos en que sea estrictamente necesario. Hoy ya es obligatorio y es uno de los servicios más demandados.

Porque habrá un después de todo esto y la recuperación será dura y necesaria, hemos contactado con las principales compañías de carburantes con las que mantenemos acuerdos de colaboración medidas de apoyo especial para **ayudar a los Agentes Comerciales cuando se recupere la normalidad** que se concretan en estos momentos en una **subida importante en los descuentos por litro** con la tarjeta **Solred**, y pronto podremos anunciaros novedades similares de la mano de **Cepsa**.

Son solo algunas de las medidas emprendidas por este Consejo General. Tenéis todos los detalles de las novedades que vamos recabando semana tras semana en el tercer número del **Newsletter monográfico sobre las medidas de apoyo frente al COVID19** que adjunto a esta carta y también en el portal web del Consejo y los Colegios.

Permitidme que os diga que todo esto **lo estamos logrando a pulso**, con el esfuerzo personal del equipo que sabéis que compone este Consejo. Profesionales externos y empleados con enorme capacidad de trabajo y de sacrificio, a los que desde aquí quiero agradecer su desvelo y su dedicación a la organización colegial en estas jornadas históricas. Si no contara con este equipo, esta visión estratégica sería difícilmente plasmable.

En este sentido, hemos puesto en marcha como sabes un **Plan Especial de Continuidad** que ha permitido desde el primer momento que el Consejo General y los Colegios sigamos **prestando el 100% de nuestros servicios** de manera telemática a través de la **Oficina Virtual de los Agentes Comerciales de España con la tecnología de Google**, y también a través del teléfono fijo del Consejo que se atiende a distancia en remoto gracias a un nuevo servicio de comunicaciones unificadas.

Me enorgullece comprobar cómo la práctica totalidad de los Colegios ha seguido este camino, manteniendo la continuidad de vuestros servicios gracias a la tecnología, el apoyo y la formación que hemos brindado desde el Consejo General con la **Oficina Virtual**. Porque **no podemos detenernos y debemos seguir estando ahí, más que nunca, para dar apoyo y cobertura a los Colegiados cuando más nos necesitan**.

Es justo poner en valor que antes incluso de que se decretara el estado de alarma, hemos ejercido nuestra **responsabilidad cívica** como corporación profesional **cumpliendo y haciendo cumplir las recomendaciones y las restricciones de las autoridades públicas**, suspendiendo todas las reuniones presenciales, restringiendo todos los desplazamientos innecesarios y fomentando de manera decidida el teletrabajo gracias a la **Oficina Virtual** de Google.

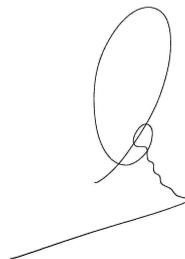
Me consta que vosotros, en cada Colegio, os estáis haciendo eco de todas estas medidas de apoyo, pues es y no otro es su cometido, llegar a todo el territorio nacional. Y también en muchos casos estáis aportando vuestras propias iniciativas, como ya nos han comunicado algunos de vosotros. Por ello, me gustaría **pediros a todos que compartiérais con nosotros qué estáis haciendo en cada uno de vuestros Colegios** en esta situación, porque sin duda resultará de interés y ayuda para el resto, como complemento a las medidas que ya estamos impulsando a nivel nacional.

Hemos enfrentado juntos otras crisis y otros desafíos antes, pero este es diferente.

Por ello, quiero ponerme de nuevo personalmente a vuestra disposición para, juntos, entre todos, ayudar a frenar esta pandemia sanitaria y también económica para que nuestra profesión y nuestra organización colegial salgan una vez más adelante, **más vivos y fuertes que nunca, mirando de forma decidida al futuro**. Solo unidos podremos ayudar a detener esta tragedia y, al mismo tiempo, recabar de las administraciones y de nuestros partners medidas reales de apoyo para nuestro colectivo.

Todo esto pasará y volveremos a estar juntos. Mientras tanto, es nuestro deber para con los colegiados y para con la sociedad permanecer unidos, aunque estemos necesariamente separados.

Muchas gracias a todos,



Francisco Manuel Maestre Barraión
Presidente del CGAC

#3

Edición especial
Medidas de Apoyo
frente al Coronavirus.

Te ayudamos.

cgac.
Consejo General de
Colegios de Agentes
Comerciales de España

FUNDACIÓN ac.
Agentes Comerciales de España

[Consulta aquí las últimas novedades sobre las medidas de apoyo para Agentes Comerciales Colegiados](#)